



MUNICIPIO

la revista

Cno. Castro 730 | Tel.: 1950 7925

MUNICIPIO G UN LUGAR PARA VIVIR

Agosto 2017

EDITORIAL
COMISIÓN AMBIENTAL

VEREDAS
ETAPAS DE REPARACIÓN

NUMA MORAES
SEGUNDA VUELTA

MUNICIPIO VERDE
MEDIO AMBIENTE

25



MUNICIPIO

ALCALDE

Gastón Silva

DIRECTORA COORDINADORA

T/A. Ma. Cristina García

CONCEJALES

Wilson Dutra
Alicia Pérez
Manón Berrueta
Ma. del Carmen Marichal

CONCEJALES SUPLENTE

Mabel Lamadrid
Antonio Pereyra
Iván Bello
Julio César Silvera
Inés Perrone
Julio Palleiro
Rosa Palacios
Gervasio Urioste
Daniel Gil
Laura Ceriani
Sergio Peláez
Fernando Gorfaín
Luis Fernández
Graciela Pastori
Jorge Meglieri

MUNICIPIO G

Cno. Castro 730
Tel: 1950 7925 | Fax: 2305 4388

HORARIO

Lun a Vie | 10 a 17 hs.

LÍMITES

Arroyo Miguelete
Carlos M. de Pena
Camino Lecocq
Camino del Fortín
Camino Tomkinson
Camino de la Granja
Camino Luis E. Pérez
Camino de los Camalotes
Av. De los Deportes
Arroyo Melilla
Arroyo Las Piedras
Límite departamental

SECRETARIO

Juan Manuel Rocha

MAIL

municipiog@imm.gub.uy
municipiog@gmail.com

WEB

www.municipiog.montevideo.gub.uy
www.facebook.com/municipiogmvd
www.twitter.com/municipiogmvd
www.unlugarparavivir.com.uy



CENTRO COMUNAL ZONAL 12

Plaza Vidiella 5628
Tel: 1950 7012 | 1950 7490
Fax: 2320 5270

Horario: Lun a Vie | 10 a 17 hs.

Director: Martín Pazdur
Coordinadora: Marcela Camejo
Coordinadora: Mabel Vilas

CENTRO COMUNAL ZONAL 13

Av. Sayago 1163
Tel: 1950 7520
Fax: 2357 2198

Horario: Lun a Vie | 10 a 17 hs.

Directora: Lic. Ana Saravia
Coordinador: Téc. Pablo Martínez
Coordinadora: T/A María Lourdes González

SUMARIO 25

03

EDITORIAL
COMISIÓN
AMBIENTAL

04

VEREDAS
ETAPA DE
REPARACIÓN

06

FÚTBOL INFANTÍL
PLAN DE
FORMACIÓN

09

NUMA MORAES
SEGUNDA
VUELTA

10

MUNICIPIO VERDE
MEDIO
AMBIENTE

18

PONELE EL SELLO
MUNICIPIO
NORMA ISO

STAFF

Unidad de Comunicación del Municipio G: Lic. Alejandro Díaz, Andrés Uturbey, Mathías Domínguez, Mirta Ramírez, Leonel Wilkins. **Becarios:** Cecilia Abelenda, Sebastián Volpe.

Consejo Editor: Alcalde Gastón Silva, Lic. Alejandro Díaz, Andrés Uturbey, Cecilia Abelenda.

Diseño y Diagramación: Mathías Domínguez

El consejo editor no se hace responsable de las opiniones vertidas por los entrevistados ni en los artículos firmados.

Está permitida la reproducción citando la fuente, tanto en textos, diseños y fotografías.

Dirección: Municipio G Camino Castro 730 (sub suelo)

Contactos: Tel 1950 7927 - Correo Electrónico: municipiog@imm.gub.uy o municipiog@gmail.com

También nos podés encontrar en www.municipiog.montevideo.gub.uy, en facebook: www.facebook.com/municipiogmvd y en

Twitter: www.twitter.com/municipiogmvd

www.unlugarparavivir.com.uy

Tiraje 12.000 ejemplares | Imprime: Imprinta Rojo

EDITORIAL



Nuestro ambiente

El cuidado de “nuestro lugar para vivir” (en todas sus dimensiones: agua, suelo, aire, biodiversidad) y promover el desarrollo local sustentable, han sido una ocupación constante de nuestro municipio para contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes lo habitamos. La crisis socioambiental imperante no nos es ajena y trabajar colectivamente, desde lo local, para afrontarla es un compromiso presente.

A fines de 2016 se crea la Comisión Ambiental municipal con el objetivo de unificar acciones y articular las políticas nacionales y departamentales en el territorio. Trabajamos junto a otros departamentos de la Intendencia de Montevideo, a otras instituciones y a organizaciones de la sociedad civil. Para contribuir al cuidado de agua se realizaron acciones en el Arroyo Miguelete, se trabajará en el Arroyo Las Piedras, se está elaborando el Plan Parcial del Arroyo Pantanoso, integramos la Red de Municipios de la Cuenca del Santa Lucía y se trabaja

en la elaboración del Plan de Manejo del Área Protegida Humedales del Santa Lucía.

En cuanto al suelo se han realizado realojos a ciudadanos/as y regularizaciones de viviendas a habitantes refugiados en las riberas de los arroyos, inundables o contaminadas por cadmio, plomo, cromo. Respecto al aire, los informes de Red de Monitoreo de la calidad de aire en el territorio están calificadas como muy buenos. Promover la agricultura familiar, la producción agroecológica y la soberanía alimentaria están en nuestros objetivos.

Tenemos mucho por hacer, para continuar avanzando nos basamos en educación, sensibilización y difusión de los valores ambientales y del patrimonio natural del territorio, ya que “sólo se quiere lo que se conoce y se cuida lo que se quiere” es la única manera que entre todas/os colaboremos activamente en mejorar “nuestro lugar para vivir”.

TRANQUILO POR LA VEREDA

Comienza la primera etapa del plan de reparación de veredas para Montevideo

El Plan Veredas busca refaccionar las veredas de la ciudad contemplando, entre otros aspectos, su accesibilidad. Para la ejecución, se trabaja en conjunto con los Municipios capitalinos, quienes llevaron adelante un relevamiento de las calles a intervenir dentro de su territorio, mientras que serán competencia de la Intendencia de Montevideo (IM) las veredas correspondientes a las principales avenidas. La financiación de las obras se realizará a través de un fondo rotatorio, donde cada Municipio contará con una cuenta extrapresupuestal donde se volcará lo recaudado por concepto de reparación de veredas, facturado en la contribución inmobiliaria de las y los propietarios afectados.

Las reparaciones realizadas tanto por la IM o los Municipios serán cargadas a los propietarios, e incluidas en las próximas facturas de la contribución inmobiliaria. El sector de la vereda roto a causa de raíces de árboles o paradas de ómnibus no es responsabilidad de la vecina o el vecino, por lo que la IM asumirá el costo de la reparación. Además, los tramos destinados a rampas de accesibilidad también correrán

por cuenta de la administración.

La notificación a los vecinos cuyas veredas estén afectadas, estará a cargo del Municipio correspondiente según el listado dispuesto para la primera etapa del Plan. Para esta última en nuestro territorio se dispuso que las veredas a reparar serán en las siguientes calles:

Zona 12

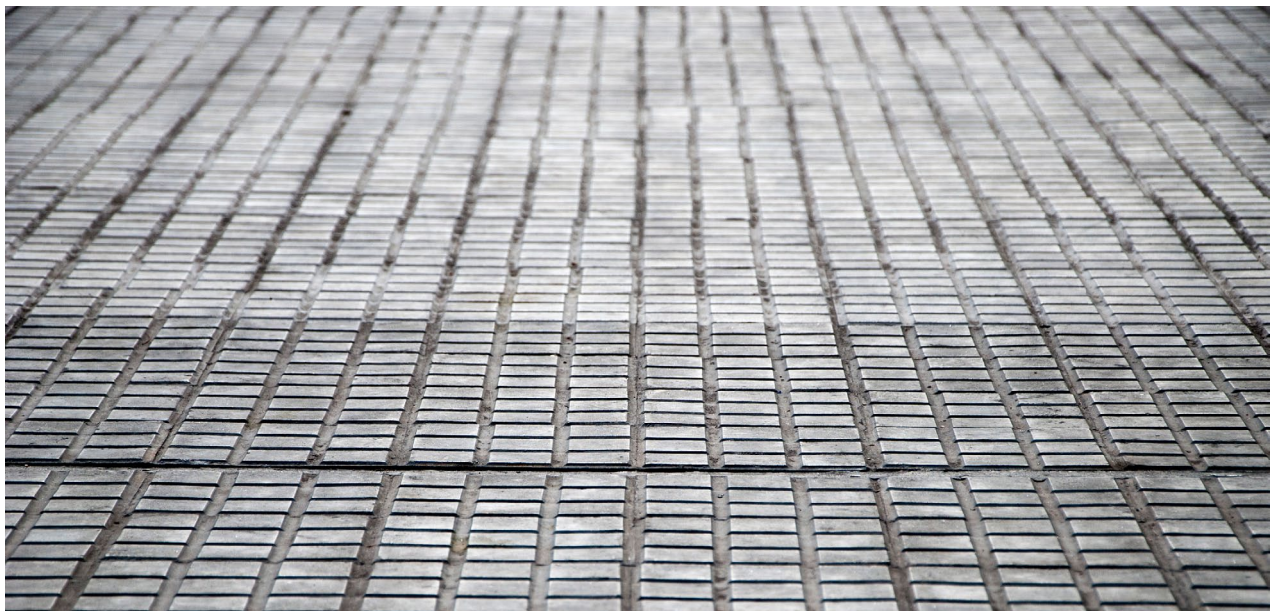
Lanús entre Av. Gral. Garzón y Yegros
Calderón de la Barca entre Lanús y Av. Lezica
Por consultas:
Centro Comunal Zonal 12
Pza. Francisco Vidiella 5628
Teléfono: 1950 7492 y 7508

Zona 13

Elías Regules entre Av. Sayago y Bell.
Por consultas:
Centro Comunal Zonal 13
Av. Sayago 1163
Teléfono: 1950 7524 y 7534.

Por más información sobre el Plan Veredas:

Departamento de Acondicionamiento Urbano - IM
Piso 3 sector Ejido, puerta 3 100
Teléfono: 1950 1401
Lunes a viernes de 10 a 16 hs.





TU DÍA

En el marco del Día del Niño y la Niña invitamos a los más pequeños de nuestro municipio a disfrutar de las diversas actividades que se realizarán en la zona. Habrá espectáculos artísticos, sorpresas y regalos para todos. Estos festejos cuentan con el apoyo de nuestro municipio y del Programa Esquinas de la Cultura. Todas las actividades tienen entrada gratuita.

Sábado 12 de agosto. De 14 a 18 hs.

Parque de los Fogones
Av. Millán y Gabito

Animadores infantiles, merienda saludable y juegos.
Gran cierre con Guau, un musical de pelos.
Para todas las edades.
Entrada Gratuita

*Organiza: Comisión Parque de los Fogones.
Apoyan: Municipio G - Programa Esquinas de la Cultura.*

Domingo 20 de agosto. De 14 a 18 hs.

Monte de la Francesa
Juegos, regalos, merienda compartida.
Gran cierre con Roy Berocay, Ruperto rocanrol.
Para todas las edades
Entrada Gratuita

*Organiza: Asociación Civil Monte de la Francesa.
Apoyan: Municipio G - Programa Esquinas de la Cultura*

Domingo 20 agosto. De 12 a 17 hs.
Comisión Fomento Oriental - Colón.
Besnes Irigoyen 4996 y Renoir.
Arteatro, teatro para niños de todas las edades
Entrada Gratuita

*Organiza: Comisión Fomento Oriental Colon
Apoyan: Municipio G - Programa Esquinas de la Cultura.*

Domingo 27 de Agosto

Castillo de Idiarte Borda.
Av. Lezica e Iturbe.
Arteatro, teatro para niños de todas las edades
Entrada Gratuita

*Organiza: Amigos del Castillo de Idiarte Borda.
Apoyan: Municipio G - Programa Esquinas de la Cultura*

Sábado 2 de setiembre. De 14 a 18 hs.

Asociación Civil La Cachila
José Monterroso 1564 y Carlyle.
Talleres artísticos, merienda, juegos, etc
Gran cierre con Guau, un musical de pelos.
Para todas las edades

*Organiza: Asociación Civil La Cachila
Apoyan: Municipio G - Programa Esquinas de la Cultura*

Por más información:
municipiogcultura@gmail.com

PENAL Y GOL, ES GOL

La Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI) presentó su Plan de Formación Integral en el Centro Cívico Metropolitano "Enrique Erro", Av. Gral. Garzón 2122 y Cno. Colman. El evento contó con la presencia de nuestro alcalde Gastón Silva, el concejal municipal Iván Bello, representantes de la Comuna Canaria, ONFI, FIFA y distintos clubes de fútbol infantil que participaron de la instancia de presentación y difusión.

En la oratoria los participantes destacaron la importancia del deporte para la juventud y su trascendencia como factor de igualdad e inclusión. A continuación, se presentó el Plan de Formación Integral, el cual está orientado a incorporar una fuerte promoción del deporte, permitiendo disponer de una buena infraestructura material y de recursos humanos a nivel nacional.



UN LUGAR PARA AGITAR

En la tarde del jueves 15 de junio se desarrolló una jornada deportiva en el Centro Juvenil Salesianos, Bv Battle y Ordóñez 6182, organizada por la Red de Deporte y Juventud de nuestro municipio. La tarde otoñal se colmó de juventud con las diferentes organizaciones y centros educativos que se acercaron para agitar y disfrutar del primer encuentro del año. Las ofertas musicales y de deportes alternativos, como bicipolo, croquet, spikball, llenaron la tarde que también contó con la original propuesta, "Los Juegos del Mundo" la cual ofrecía juegos de mesa totalmente novedosos.

La Red de Deporte y Juventud de nuestro municipio es un colectivo conformado por diferentes organizaciones que tiene el objetivo de trabajar junto a jóvenes y adultos desde el área de la educación física, el deporte y la recreación, generando una mayor inclusión a través de propuestas alternativas.

*Red de Deporte y Juventud de nuestro municipio
reddeportesyj@gmail.com*



BICICLETAS EN LA CALLE

Se realizó el “Liberá tu Bici” en el Centro de Barrio Peñarol (CBP).

Desde las 10 hs. del sábado 1 de julio, el CBP, ubicado en Aparicio Saravia y Av. Sayago, se colmó de vecinos y bicicletas con la realización del “Liberá tu Bici”. En la actividad, los concurrentes repararon y armaron bicicletas que fueron donadas durante el mes de junio, las cuales fueron entregadas a aquellos que participaron de la jornada, teniendo el asesoramiento del colectivo de Liberá tu Bicicleta Uruguay, para la utilización de las herramientas en su armado o recuperación. El evento fue organizado por el colectivo Liberá tu Bicicleta Uruguay, la Organización Social El Tejano y la Red de Deporte y Juventud de nuestro municipio, el cual brindó su apoyo al evento.

Liberá tu Bicicleta Uruguay es un colectivo que realiza talleres en la capital recibiendo donaciones de bicicletas y poniendo herramientas a disposición de los vecinos. Estas últimas quedan a disposición de 14 a 18hs. en el Velódromo de Montevideo, para que todos aquellos dispuestos a reparar bicicletas puedan acceder a una de ellas y compartir experiencias y conocimientos.

El objetivo desarrollado en el CBP con el “Liberá tu Bici”, es recuperar bicicletas en desuso y encontrarles nuevas sonrisas, conformando instancias de concientización acerca de la bicicleta como medio de transporte alternativo, saludable y sostenible.

Leonel Wilkins



EL NÚMERO ES LO IMPORTANTE

La Comisión de Cultura del Concejo Vecinal Zonal 13 (CVZ13) organizó la Noche de San Juan.

El viernes 23 de junio en el Centro Juvenil Salesiano (CJS), Bv. José Batlle y Ordóñez y Av. Sayago, se celebró por décimo octavo año consecutivo la Noche de San Juan. Desde las 18 hs. vecinos se fueron acercando para participar de la propuesta que conjugó espectáculos artísticos, tradición, tortas fritas y chocolate caliente para recibir al invierno.

Las actuaciones dieron comienzo con las presentaciones de los grupos de danzas folklóricas "Ibiray" y "Burucuyá", seguidamente el popular cantante y vecino de nuestro municipio, Héctor Numa Moraes, compartió varias interpretaciones de su repertorio que fueron aplaudidas por toda la concurrencia. Las actuaciones siguieron con Rita Arizaga y el con-

junto "Rica Gama", entre otros. Cerró la parte artística "Urusamba". Los integrantes del Grupo Scout Juan VI, que mantiene sus reuniones en el CJS, se encargaron de encender la fogata para que los participantes de la celebración pudieran arrojar en él, las cédulas con pedidos para cumplir sus deseos.

Integrantes del CVZ13, agradecieron a los presentes, a los artistas que y a los funcionarios de nuestro municipio que lan su apoyo a estos eventos para que puedan realizarse. Y una vez más, como hace 18 años, se encendió la fogata en la Zona 13 para convocar a los vecinos y darle fuerza estas instancias de participación colectiva.



LA SEGUNDA VUELTA

Continúan los “Encuentros con Numa” en nuestro territorio.

Con su calidez habitual y en medio de muchos aplausos Numa Moraes dio por cerrado el ciclo de “Encuentros” en el salón comunal de la Cooperativa Mesa 2 y la Casona de Abayubá. En los mismos se repasaron distintos estilos musicales locales y de esta zona de América. Las jornadas transcurrieron con una mezcla de ritmos y anécdotas entre los que el músico intercaló un pequeño recital donde la cercanía con el público se hizo tangible en una atmósfera de afecto y confianza.

El segundo ciclo de los “Encuentros con Numa” continúa hasta noviembre de este año con el siguiente calendario.

Agosto

Asociación Tradicionalista “ Los Troperos de La Tablada.”

Julio Verne y Tacuaty.

Jueves 3 – 10 – 17 y 24.

Setiembre

Teatro de Verano del Monte de la Francesa Lanús e Iturbe

Jueves 7 – 14 – 21 y 28.

Octubre

Centro Juvenil Salesianos.

Bv. Batlle y Ordóñez 6182 y Av. Sayago

Jueves 5 – 12 – 19 y 26.

Noviembre

Centro Cultural y Biblioteca Barrio Lavalleja.

Av. de las Instrucciones 1435 y Cno. Edison.

Jueves 9 – 16 y 23.

Todos los “Encuentros con Numa” se realizan desde las 19.30 hs.



MUNICIPIO VERDE

Acompañando el mes del Medio Ambiente, se realizaron diversas actividades en nuestro territorio.



Capacitación

El miércoles 31 de mayo, el Centro Cívico Metropolitano "Enrique Erro" (CCM) albergó una charla sobre horticultura y control biológico organizada por la Unidad de Montevideo Rural, la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones y la Comisión Ambiental de nuestro municipio. Cerca de 120 personas, entre ellas expertos nacionales e internacionales y actores locales del sector ecológico, se encontraron para mejorar su información, intercambiar ideas y experiencias sobre cómo obtener una producción agropecuaria más sustentable.

Cocinando

El viernes 2 y el sábado 3 de junio el predio del Parque de Actividades Agropecuarias (PAGRO) de la Intendencia de Montevideo (IM), ubicado en Hilario Cabrera (al final), recibió la Fiesta del Maíz Orgánico, organizada por la Comisión Ambiental de nuestro municipio, la cooperativa GRANECO y los anfitriones. La misma fue acompañada por nuestro alcalde Gastón Silva e integrantes del gabinete departamental, quienes junto a vecinos y representantes de distintas organizaciones sociales, disfrutaron de una opción distinta para el fin de semana. Durante la primera jornada, 285 alumnos de distintas instituciones educativas de nuestro territorio participaron de la fiesta visitando las instalaciones del PAGRO. En la jornada siguiente, el

público pudo disfrutar de la propuesta que incluyó, además de la obligatoria recorrida por el predio anfitrión, una muestra de las pautas para hacer una polenta tradicional a cargo de Slow Food Uruguay. Sumado a esto se realizó una pequeña feria con productos agrícolas, quesos, bebidas y plantas pensada para promover la alimentación sana, el cuidado del medio ambiente y la producción orgánica.

De paseo

El sábado 17 de junio se realizó la recorrida gratuita por la zona de los humedales. Nuestra Comisión Ambiental, invitó a vecinos y vecinas a este paseo en el marco del mes del medio ambiente. Un ómnibus aportado por el municipio partió desde el Centro Cívico Metropolitano "Enrique Erro" hacia el Centro de Interpretación de los Humedales del Santa Lucía, en el pueblo Santiago Vázquez (Municipio A). Allí los visitantes fueron recibidos por el personal que ofreció una presentación que explica que es un humedal y la importancia de conservar este medio. Luego se realizó una visita guiada, donde los presentes pudieron apreciar las distintas especies ve-

getales y animales que habitan en este lugar.

Más tarde el grupo partió hacia el establecimiento "La Macarena" en la zona de Rincón de Melilla, espacio temático que fusiona biodiversidad y producción. Con la cálida atención de siempre, sus dueños realizaron la visita guiada e invitaron a los concurrentes a descubrir la nueva propuesta didáctica instalada en el establecimiento, "El monte de los pájaros pintados". Quienes acompañaron la propuesta pudieron cosechar sus propias manzanas, las que seguramente formarán parte de alguna de las recetas que los anfitriones compartieron en la jornada.

La Comisión Ambiental de nuestro municipio se creó a fines de 2016 con el objetivo unificar acciones y articular las políticas nacionales y departamentales en el territorio, trabajando junto otras unidades de la IM, diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Para sumarse a este esfuerzo o por más información: ambiente.municipiog@gmail.com



MÁS LIMPIO

Operativo conjunto entre nuestro municipio y la División Limpieza, en los barrios Lavalleja, San Antonio y 40 Semanas.

En la mañana del sábado 10 de junio se desarrolló un operativo de limpieza en distintos barrios de nuestro territorio. El trabajo conjunto de nuestro municipio y la División Limpieza de la Intendencia de Montevideo (IM) permitió levantar casi 80 toneladas de residuos, además de nivelar terrenos y prepararlos para futuras acciones como la plantación de árboles y la incorporación de mobiliario urbano.

Desde nuestro municipio se dispuso de tres camiones y una retroexcavadora, y la División Limpieza aportó cinco camiones y una máquina. Este tipo de acciones buscan generar un fuerte impacto en los barrios ya que el trabajo en conjunto despliega una importante cantidad de máquinas y personal que pueden operar en varios puntos críticos en diferentes lugares, en el mismo día.

También se pretende trabajar a través de nuestro Concejo Municipal y los Concejos Vecinales con los vecinos, tratando de involucrarlos en el cuidado del entorno.

En algunos de los lugares donde se realizan este tipo de intervenciones, se incorporan cámaras de video para realizar el monitoreo de los mismos. Son 18 los espacios que cuentan con esta tecnología, que ha permitido detectar infractores que no cumplen con la normativa vigente en materia de disposición final de sus residuos.

La IM pone a disposición de los vecinos la Central de Radio, a través del teléfono 2901 0006 las 24 horas del día para denunciar a quienes no cumplan con la normativa.



TU MUNICIPIO + CERCA

VISITANOS

www.unlugarparavivir.com.uy



municipiogmvd

www.municipiog.montevideo.gub.uy

TRES PASOS IGUALES

Se realizó la tercera correccaminata organizada por nuestro Equipo de Igualdad.



En la mañana del sábado 27 de mayo, la sede de nuestro Gobierno Local, Cno. Castro y María Orticochea, fue el punto de reunión para que cientos de vecinos participaran de la tercera edición de la correccaminata "Avanzando hacia la igualdad". El evento, organizado por el Equipo de Igualdad, contó con la cálida conducción de Mirta Ramírez, quien invitó a los presentes a participar de un precalentamiento antes de comenzar a hacer deporte.

Personas de todas las edades marcharon por las márgenes del arroyo Miguelete desde el

Prado Chico, María Orticochea y Cno. Castro, hasta el parque de Andalucía, Corneille y Mariscal Foch, para luego volver al punto de partida. En la llegada el Equipo de Igualdad leyó su proclama de este año, reivindicando los derechos de hombres y mujeres por igual, y destacando que la equidad sólo se logrará trabajando en equipo. El espíritu de la correccaminata no era llegar primero, sino disfrutar del camino; por eso todos los participantes recibieron al final una medalla en reconocimiento al esfuerzo y participaron del sorteo de múltiples regalos.

VISITA LEGISLADA

Ediles departamentales de Montevideo realizaron una recorrida por el Centro de Barrio Peñarol.

El Centro de Barrio Peñarol (CBP) fue el lugar de recibimiento de la Comisión de Planeamiento Urbano de la Junta Departamental de Montevideo, por parte del Gobierno Municipal el día martes 23 de mayo. Los concejales municipales Wilson Dutra y Mabel Lamadrid, acompañaron en el recorrido realizado por las distintas instalaciones del CBP a los ediles departamentales. Durante la recorrida, los participantes

conocieron las distintas actividades, cursos y talleres que de manera gratuita se brindan a la población en las distintas locaciones del CBP, como la Usina Cultural Peñarol, inaugurada recientemente, y el espacio público que rodea al centro. Los legisladores departamentales pudieron apreciar no sólo el valor patrimonial del CBP, sino la importancia del mismo para la población de nuestro territorio.





PINCHA QUE TE PINCHA

Se realizó una jornada de vacunación en nuestro municipio.

En la mañana del jueves 8 de junio, entre las 10 y las 13 hs, la Red de Primera Infancia de nuestro municipio llevó a cabo un espacio de vacunación en el barrio Conciliación. A través del Policlínico Móvil de “Uruguay Crece Contigo” (UCC), se atendió a los vecinos y vecinas que se acercaron para vacunarse y hacer uso de otros servicios como estudios de PAP, tests rápidos de HIV, y sífilis entre otros. Además, el móvil contó con personal de Afiliaciones de ASSE para evacuar las inquietudes que manifestaron los presentes.

La jornada también contó con juegos divertidos y educativos para los más pequeños que se acercaron por medio de diferentes escuelas para informarse y aprender, junto a sus maestras. Para los adultos además de los servicios mencionados se repartieron folletos informativos con el fin de educar y fomentar los buenos hábitos para la salud, que nos permitan alcanzar una buena calidad de vida.

Para sumarse a nuestra Red de Salud o más información:
redsaludg@gmail.com

FESTEJO EN SALUD

Se celebró el quinto aniversario de la Policlínica "Helios Sarthou".

En la tarde del miércoles 14 de junio la Policlínica "Helios Sarthou" de ASSE, ubicada en Picaflor y Confederada, sopló las velitas de su quinto cumpleaños. Junto a miembros del Consejo Municipal, integrantes de la Red de Salud de nuestro municipio y vecinos de la zona, el Equipo de Salud de la policlínica encabezó el emotivo festejo donde, a través de dos audiovisuales se mostró la labor que se realiza junto a la comunidad.

Vecinos de la zona dieron testimonio del trabajo hecho, contando anécdotas y recordando

a distintos profesionales y colaboradores que dieron su apoyo a este centro de salud. Nuestro municipio acompañó el momento entregando una placa.

La Policlínica "Helios Sarthou" se encuentra en Picaflor 6307 y Confederada, barrio Conciliación. Los vecinos pueden informarse de sus servicios concurriendo al lugar o por el teléfono 2356 5565.



PONELE EL SELLO

Nuestro municipio está trabajando para certificar su área de atención al público bajo la norma ISO 9001.

Nuestro municipio continúa con el proceso para certificar su área de atención al público bajo la norma ISO 9001. Con esta idea un equipo conformado por personal municipal, apoyado por funcionarios de la Intendencia de Montevideo, viene trabajando para cumplir con los requisitos necesarios. Por esto, ponemos en conocimiento de los vecinos del territorio la Misión y Visión para nuestro municipio.

Misión, Visión y Política de calidad

Misión

El Municipio G integra el Tercer nivel de gobierno y su trabajo es brindar los servicios que son competencia del Gobierno Municipal procurando un habitat más limpio y cuidado para vivir, formular y ejecutar programas sociales y culturales dentro de su jurisdicción, que incorporen la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, atendiendo aquellas propuestas que provenga de los órganos sociales y estimulando el desarrollo de actividades culturales locales. Contribuir a la Participación Ciudadana creando los ámbitos adecuados al Territorio para que sus habitantes participen de la información, consulta, proposición y control de los asuntos de competencia municipal. Promover la participación y formar a los funcionarios y funcionarias en el desarrollo de las acciones que contribuyan al bienestar de la ciudadanía y a la construcción de un lugar para vivir, emblema del Municipio.

Visión

Ser una Administración Municipal, que por su posición de proximidad a la ciudadanía, por su mayor capacidad de interlocución, concertación, representación y legitimidad ante sus ciudadanos y su conocimiento de las problemáticas sociales, económicas y espaciales locales, sea reconocida por estar en una situación más operativa y privilegiada en las relaciones de mediación y como dinamizador de los distintos sectores y agentes sociales del territorio vinculados a la Salud, la Primera Infancia, la Tercera Edad y la Cultura, entre otros.

Política de calidad

Tener una política de escucha con los ciudadanos a nivel telefónico, presencial o virtual que apueste a la atención personalizada para todo lo que la ciudadanía requiera, desde un servicio a las observaciones y sugerencias que necesite realizar.

Ser conocidos dentro de Montevideo por el desarrollo de políticas con integración de la comunidad que tienen dos ejes principales la solidaridad y la participación de los vecinos del territorio.

Lograr que el Municipio sea identificado por tener un territorio donde hay excelente calidad de vida, por sus espacios verdes, sus centros culturales y deportivos, donde los habitantes son los principales protagonistas ya sea disfrutando o produciendo acciones.

Montevideo, 16 de junio de 2017



REDES SOCIALES

Con la idea de profundizar la comunicación con los vecinos, y en el marco de la Resolución 89/17/0118 de nuestro Concejo Municipal, establecimos Normas de Usuario de nuestras Redes Sociales. Las mismas figuran en la portada de nuestras cuentas de Facebook y Twitter así como nuestro sitio web. Por aportes o más información los invitamos a tomar contacto con nosotros a municipiog@imm.gub.uy o por mensaje privado en cualquiera de las redes sociales

NORMAS DE USUARIO

Bienvenidos a las redes sociales del Municipio G de Montevideo – Uruguay. Las mismas son un espacio de comunicación, intercambio y encuentro para los habitantes del territorio. Aquí podrán compartir comentarios, fotos o videos, enlaces de interés, noticias y actividades de la zona. Para asegurar un intercambio ameno entre nuestros usuarios, y en el marco de la Resolución 89/17/0118 de nuestro Concejo Municipal, hemos establecido algunas normas de convivencia, las cuales invitamos a leer.

1. Al hacerse seguidor de nuestro perfil o página, se entiende que el usuario conoce y acepta estas normas en todos sus términos.

2. Impulsamos el fin social de este espacio, desestimando la publicación de Spam, cadenas, material publicitario de cualquier tipo, así como todo contenido que incluya alusiones político-partidarios.

3. No nos hacemos responsables de lo publicado o compartido por terceros.

4. Por las redes sociales no se reciben denuncias o reclamos de ningún tipo. Las mismas deben canalizarse a través de las vías formales y específicas que la Intendencia de Montevideo tiene establecidas para esa finalidad.

5. Para preservar el buen uso de este espacio, nos reservamos el derecho de eliminar contenidos o bloquear usuarios que:

-Infrinjan cualquier ley, reglamento, derecho de propiedad intelectual o cualquiera de los puntos de estas normas, reportando a quienes realicen dichas acciones.

-Utilicen lenguaje indecoroso u ofensivo o cualquier tipo de expresión ilegal, irrespetuosa, amenazante, infundada, calumniosa, inapropiada, ética o socialmente discriminatoria o laboralmente reprochable o que, de alguna forma, pueda ocasionar daños y/o perjuicios materiales o morales a cualquier persona, institución o colectivo.

Por consultas o sugerencias pueden contactarse a municipiog@imm.gub.uy o por mensaje privado en cualquiera de las redes sociales. Gracias por acompañarnos.

Credencial Cívica en nuestro territorio

La Oficina Inscriptora de la Corte Electoral se instalará en nuestro municipio. Atenderá de 9 a 12 hs. y de 13 a 16 hs. brindando a los vecinos la posibilidad de renovar, realizar el traspaso o sacar por primera vez la Credencial Cívica.

- Del 14 al 24 de agosto de 2017.

- Del 3 al 13 de octubre de 2017.

Terminal Multimodal de Colón.
Av. Gral. Garzón y Cno. Colman.

Corte Electoral
Dirección: Itzaingó 1467
Teléfonos: 2916 1428 y 2195 4238
Página Web: www.corteelectoral.gub.uy

